



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	31/01/2024	Creación del Procedimiento

OBJETIVO

Realizar la publicación de los bienes fiscales disponibles del sector central en la sección de Entregas del Portal Inmobiliario del Dadep.

ALCANCE

Inicia con el análisis de los bienes fiscales a ser incluidos y termina con la publicación en el Portal Inmobiliario.

DEFINICIONES Y SIGLAS

DEFINICIONES:

**Bien fiscal disponible:** en la normativa colombiana - Nacional o Distrital - no existe definición del concepto de bienes fiscales disponibles; no obstante, la entidad denomina así a los bienes fiscales que en la actualidad no están siendo utilizados o aprovechados por ninguna entidad pública, por ende, se encuentran "disponibles" para atender cualquier función pública o prestar cualquier servicio público a cargo de la Administración Distrital.

SIGLAS:

**SGIEP:** Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público.

**SIDEP:** Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público.

**OTIC:** Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Procederá la publicación de los bienes fiscales que se encuentren disponibles para ser entregados a otras entidades distritales o terceros. Estos son aquellos que no están entregados en administración, no están ocupados indebidamente y se cuenta con el 100 % de propiedad; están ubicados en el Distrito Capital y no presentan ningún gravamen que impida su entrega.

PRODUCTO O SERVICIO

SALIDAS (Producto o Servicio)	DESCRIPCIÓN	CLIENTE
Publicación de bienes fiscales disponibles del sector central en la sección de Entregas del Portal Inmobiliario del Dadep.	Publicación para consulta de las entidades distritales de los bienes fiscales del sector central que no están siendo utilizados y que sus propiedades técnicas y jurídicas permiten la entrega en administración. Esta publicación incluye los registros fotográficos, ubicación y descripción de las características de cada predio.	Entidades Distritales.

NORMATIVIDAD Y/O DOCUMENTOS ASOCIADOS

- El control de los riesgos a la seguridad de la información, riesgos laborales, aspectos ambientales se pueden consultar el Mapa de Riesgos Institucional.
- La normativa asociada al procedimiento se puede consultar en la Matriz de requisitos legales y normativos
- Los documentos asociados al procedimiento se pueden consultar en el Listado Maestro de Documentos.
- Los registros asociados al procedimiento se pueden consultar en el Listado Maestro de registros.
- Las disposiciones de almacenamiento y archivo se pueden consultar en las Tablas de Retención Documental.

ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	FORMATO Y/O REGISTRO
		Inicio.			
1		Identificar si el bien fiscal es susceptible de ser publicado en la sección de Entregas del Portal Inmobiliario.	1 día	Profesional asignado / Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - SGIEP-	Correo electrónico de solicitud a equipos de la SGIEP
		¿Es susceptible de ser publicado? SI, pasar a la actividad 2. NO, fin del procedimiento.			
2		Solicitar concepto a los profesionales de las SGIEP que tienen a cargo gestiones relacionadas con la disponibilidad de bienes fiscales, sobre si el bien fiscal puede ser ofertado en la sección de Entregas del Portal Inmobiliario.	1 día	Profesional asignado / Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - SGIEP-	Correo electrónico de solicitud a profesionales de la SGIEP
3		Análisis y respuesta por parte de los profesionales de la SGIEP si el bien fiscal puede ser ofertado en la sección de Entregas del Portal Inmobiliario.	3 días	Profesional asignado / Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - SGIEP-	Correo electrónico dirigido al equipo de Portal Inmobiliario de la SGIEP
4		Revisar las respuestas por parte de los demás profesionales de la SGIEP para determinar si el bien fiscal puede ser ofertado en la sección de Entregas del Portal Inmobiliario.	1 día	Profesional asignado / Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - SGIEP-	Ninguno
		¿El bien fiscal puede ser ofertado en la sección de Entregas del Portal Inmobiliario? SI, pasar a la actividad 5. NO, fin del procedimiento.			
5		Definir la información y solicitar la publicación del bien fiscal en la página web Portal Inmobiliario	8 días	Profesional asignado / Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - SGIEP-	Correo electrónico de solicitud de publicación en página WEB Portal Inmobiliario.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Organismo Administrativo de  
Ordenamiento del Espacio Público

## Procedimiento de publicación de bienes fiscales disponibles en el Portal Inmobiliario

V1

Proceso Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital

VIGENCIA:

CODIGO:

6		Publicación en página web Portal Inmobiliario	8 días	Profesional asignado / Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -OTIC-	Página web Portal Inmobiliario
		Fin.			

### AUTORIZACIÓN

<p><b>ELABORÓ:</b></p> <b>Diego Camilo Martínez Molano</b> Contratista SGIEP  <b>María Alejandra Vargas Real</b>	<p><b>REVISÓ:</b></p> <b>Yohana A. Montaña R.</b> Asesora SGIEP	<p><b>APROBÓ:</b></p> <b>Armando Lozano Reyes</b> Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público   <b>Carlos Alberto de la Ossa Hurtado</b> Jefe de Oficina de Tecnologías y las Comunicaciones
--	---	--